

JOSE JUAN YAPUR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial - a cargo del Registro Público de Reconquista, Dr. José M. Zarza - hace saber que en los autos caratulados: JOSE JUAN YAPUR S.A. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES - (Expte. Nº 54, Año 2020, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por acta de asamblea 20/09/2019 se ha designado a los siguientes directores: Presidente: JAVIER GUILLERMO SPERANZA DNI 28.239.495, CUIT 20-28239495-3, argentino, nacido el 16/04/1981, soltero, empresario; Vice-Presidente: MARIA VIRGINIA SPERANZA DNI 30156815, CUIT 27-30156815-6, argentina, nacida el 18/05/1983, soltera, empresaria; Director Titular: MARIA LAURA SPERANZA, DNI 32.140.878, CUIT 27-32140878-3, argentina, nacida el 13/04/1986, soltera, empresaria y Director Suplente: SILVIA MARIA HERMOSO, DNI 12.057.848, CUIT 27-12057848-6, argentina, nacida el 08/12/1955, casada, empresaria, todos domiciliados en Sarmiento Nro. 256 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe

SECRETARIA: Dra. MIRIAN GRACIELA DAVID

RECONQUISTA, 03 de JUNIO de 2020.

\$ 55 418466 Jun. 10

LAS CHILCAS S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "LAS CHILCAS S.A.S. S/CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD", Expte. Nº 21-05202914-4, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º nominación de Santa Fe, se hace saber que: CAVALLO, Mauricio Andrés; DNI: 34.970.231, nacido en fecha 12/12/1989, estado civil casado y domiciliado realmente en calle San Martin Nro. 160 de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, por derecho propio, y CAVALLO, Antonio Jesús DNI: 17.583.038, nacido en fecha 25/12/1965, estado civil casado y domiciliado realmente en calle San Martin Nro. 160 de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, por derecho propio; quienes resuelven de común acuerdo constituir una sociedad por acciones simplificada; y cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del Acta constitutiva: 04 de Mayo de 2020.

Denominación: LAS CHILCAS S.A.S.

Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle López y Planes Nro. 328 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe.

Plazo: Veinte (20) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Cultivo de cereales, cría de ganado.

Capital Social: El capital social es \$33.750 pesos, representado por 33.750 acciones de Un (1) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349

Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administraran y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Autoridades: Se designa para integrar el Órgano de Administración: Titular: CAVALLO, Antonio Jesús DNI: 17.583.038, nacido en fecha 25/12/1965, estado civil casado y domiciliado en calle San Martín Nro. 160 de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe. Suplente: CAVALLO, Mauricio Andrés; DNI: 34.970.231, nacido en fecha 12/12/1989, estado civil casado y domiciliado en calle San Martín Nro. 160 de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 27 de Mayo de 2020. Dr. Jorge Freyre, Secretario.

\$ 80 418351 Jun. 10
